



Educación a distancia, democratización, tecnificación y movilidad laboral para trabajadores públicos chilenos

Jorge Valenzuela Gárate

Centro de Formación Técnica Cenco

Santiago, Chile

Definiciones esenciales del CFT CENCO

MISIÓN

Formar técnicos de nivel superior, como un cft abierto a distancia a lo largo de todo Chile, democratizando el acceso a carreras técnicas para jóvenes y adultos que trabajan y que buscan flexibilidad para su formación y así poder insertarse en el mundo del trabajo para alcanzar movilidad social y laboral.

VISIÓN

Ser reconocidos como la entidad que forma técnicos para el mundo del trabajo con énfasis en la educación a distancia

PROPÓSITOS (4)

Modelo de Gestión de Calidad del CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CENCO

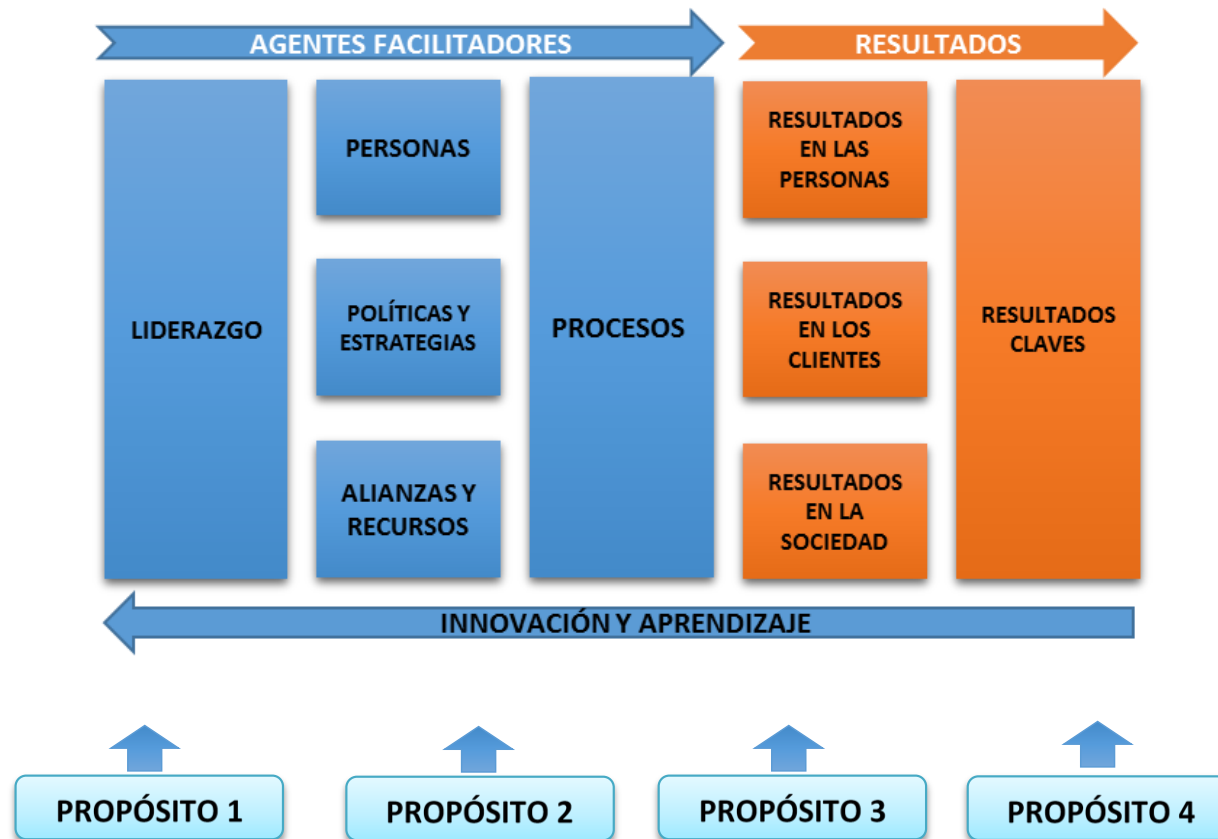


Figura 1: Modelo de Gestión de Calidad del CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CENCO adaptado del Modelo Europeo de Calidad de la European Foundation Quality Management



- **Estrategias de Atractividad**

- **Vinculación con el entorno significativo**

- Firma de convenios con las 3 asociaciones de funcionarios públicos más grandes del país
 - Asemuch
 - Ufemuch
 - Confusan
 - Integra

- **Puerta a Puerta desde Arica a Magallanes**

- Visitas a cada municipio del país (345 en total en todo Chile)
 - Se dictan charlas temáticas de interés y se sensibiliza respecto de la importancia de la tecnificación
 - Se realizan reuniones con las asociaciones locales



Democratización

- ***Aranceles diferenciados para trabajadores***
- La renta promedio de un trabajador del sector público chileno, según CASEN se permite concluir que: el 50 % de los empleados u obreros del sector público (gobierno central o municipal) ganan menos de \$440.000 líquidos (1.900.000 pesos colombianos) como ingreso por su ocupación principal. En el caso de los hombres este umbral, llamado mediana, alcanza los \$500.000 mientras que en las mujeres es de \$400.000 líquidos.

- Uno de los propósitos de nuestra institución es la democratización del acceso a la formación técnica;
- Este propósito lo materializamos por dos vías (reglamento y ubicación geográfica)
- Esto es lo que nos ha situado en un lugar de privilegio frente a nuestros pares ya que tenemos presencia en las 15 regiones del país. De la única localidad que no tenemos alumnos es de la Isla de Pascua.
- Otro factor fundamental en la democratización del acceso, es el valor diferenciado que tenemos en nuestros aranceles



Cobertura Nacional

- Chile tiene 15 Regiones
- 345 municipios a lo largo de todo Chile, nuestro centro tiene estudiantes de todas las regiones, que en un 100% son trabajadores públicos
- Sector Municipal
- Sector Salud
- Sector Educación



- **Planes Especiales para Trabajadores**
- El Centro, en su reglamentación interna contempla carreras regulares, de 2 años de duración, en modalidad presencial y a distancia, con 1.600 horas de clases de acuerdo a la Ley General de Educación que impera en Chile.
- Asimismo, la institución contempla planes especiales para trabajadores que tienen un año de duración, pero, estos planes mantienen equivalencia formativa con las carreras regulares en cuanto al cumplimiento del perfil de egreso y del curriculum formativo de cada carrera.



- ***Reconocimiento de Aprendizajes Previos y Reconocimiento de Oficios***
- El Reconocimiento de Aprendizajes Previos R.A.P., es una vía de admisión especial que el Centro de Formación Técnica CENCO aplica en sus programas en régimen Planes Especiales para Trabajadores (PET) con el fin de reconocer y valorar los aprendizajes previos que una persona ha adquirido a lo largo de su formación, ya que sea en educación formal, informal o no formal, para luego hacerlos equivalentes a las asignaturas que conforman el plan de estudios de una carrera o un porcentaje del programa de la asignatura.



Movilidad Laboral de los titulados de planes especiales para trabajadores

- En los últimos dos años, el Centro ha titulado a más de 2000 trabajadores, todos ellos provenientes de farmacias municipales, centros de salud primaria municipales, funcionarios de distintos municipios del país y trabajadores de la educación municipal.



En la Práctica, la movilidad laboral se vio reflejada en lo siguiente:

Titulados	Carrera	Situación Laboral antes de recibir el título	Situación Laboral después de recibir el título	Observación
1,200	Técnico de Nivel Superior Gestión de Instituciones de Salud	Funcionarios públicos en Centros de Salud Familiar, todos encasillados en el tramo E de la escala única de sueldos.	Funcionarios públicos en Centros de Salud Familiar, todos encasillados en el tramo C de la escala única de sueldos. Esto implicó una movilidad laboral y un aumento de la remuneración en USD\$300	Esta situación se produce por una ley que favoreció a todos los funcionarios que obtuvieran título técnico antes del 31 de agosto del 2016, llamada Ley de Alivio.



<p>500</p>	<p>Técnico de Nivel Superior Administración mención Gestión y Control Municipal</p>	<p>Funcionarios públicos que trabajan en municipios</p>	<p>Funcionarios públicos que cambiaron de calidad jurídica sus contratos: 43% pasó de contrata a planta, un 13% asumió cargos de jefatura, un 11% aumentó su remuneración por asumir cargos especializados, un 24% pasó de Honorarios a Contrata y un 9% se cambió a otros municipios con mejor remuneración.</p>	<p>En los municipios existen 3 modalidades de contrato: Contrata: un año de contrato a plazo fijo Planta: Pertenecen a la planta de funcionarios del municipio, son contratos indefinidos Honorarios: prestadores de servicios sin subordinación.</p>
-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Conclusión

A modo de conclusión, como institución, nos asiste el convencimiento del deber cumplido, de materializar los propósitos que declaramos en nuestras definiciones esenciales y de contribuir objetivamente a la democratización de trabajadores que, correctamente, tomaron la decisión de tecnificarse para optar a una mejor calidad de vida como consecuencia de las mejoras en sus salarios.

Para nuestro Centro, la educación a distancia hoy día es nuestra razón de ser, nuestra herramienta para servir al país, para revalorizar el talento humano y para contribuir con humildad a la consolidación de esta modalidad para el desarrollo social de todos los chilenos, en cualquier rincón del país.

Contacto

Jorge Valenzuela Gárate – jvalenzuela@cftcenco.com

www.cftcenco.cl

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!